

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :
Teléfono : 56-65-261758-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envio OC. : 30-10-2013 11:46:30
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2324-156-LP11

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3836-SE13

SEÑOR (ES) : BIO BIO COMUNICACIONES S A
RUT : 96.516.560-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOTS DE 30 SEGUNDOS DE DURACION DE LUNES A SABADOS (DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2013)	PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOTS DE 30 SEGUNDOS DE DURACION DE LUNES A SABADOS (DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2013)	1.084.800,00	0,00	0,00	1.084.800
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública			Neto \$ 1.084.800	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 1.084.800	19% IVA \$ 206.112	Total \$ 1.290.912

Fuente Financiamiento: 22.07.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO

R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>